

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del día para la
sesión ordinaria del
27 de julio de 2026**

Hora de inicio 09:00

Informe Sr. Decano

01. Sin sesión del H. Consejo Superior.

02. Varios.

Se Da Cuenta

03. Se da cuenta de que el día 22 de julio del corriente año, se puso a disposición el Acta N° 873 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 29 de junio de 2026. En caso de no registrarse observaciones dentro del plazo reglamentario, se procederá a su publicación.

04. EX-2026-00545076- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Luciana BENOTTI, Responsable del Grupo "Inteligencia Artificial Contextualizada", informa que dicho grupo la designó como Responsable y al Dr. Marcos Javier GÓMEZ, como Subresponsable. Asimismo, informa que se ha designado a la Dra. Ivana Romina ALTAMIRANO y al Dr. Marcos Javier GÓMEZ como representantes titular y suplente, respectivamente, ante la Comisión Asesora de Computación.

05. EX-2026-00563691- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Carlos ARECES, Responsable del Grupo "Investigación en Lógicas, Interacción y Sistemas Inteligentes", informa que dicho grupo lo designó como Responsable y al Dr. Raúl FERVARI como Subresponsable. Asimismo, informa que el Dr. Carlos ARECES y el Dr. Raúl FERVARI han sido designados como representantes titular y suplente, respectivamente, ante la Comisión Asesora de Computación.

DESPACHOS DE COMISIONES

Asuntos Académicos y Reglamento y Vigilancia

06. EX-2026-00278628- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Prof. Iris Carolina DIPIERRI, eleva propuesta de modificación de la resolución RHCD190/2006, elaborada con el propósito de actualizar y adecuar el régimen del Curso de Nivelación a las necesidades académicas e institucionales actuales.

La Comisión de Asuntos Académicos manifiesta:

"Se recomienda aprobar la propuesta presentada."

La Comisión de Reglamento y Vigilancia manifiesta:

"Se recomienda aprobar la propuesta presentada, incorporando la siguiente cláusula transitoria:

"Los/as estudiantes que hubieran conseguido la condición de regularidad conforme a la resolución RHCD 190/2006 conservarán dicha condición por el plazo de dos (2) años contados desde la fecha en la que la alcanzaron. Durante este período serán evaluados/as en las

instancias de examen final de acuerdo con las disposiciones previstas en la resolución RHCD 190/2006.”

Asuntos Académicos

07. EX-2025-00612142- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el Jurado integrado por sus miembros titulares Dr. Antonio José RAMÍREZ PASTOR y Dr. Héctor Jorge SÁNCHEZ y su miembro suplente Dr. Horacio Miguel PASTAWSKI que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2025-499-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2025-1704-E-UNC-REC y RD-2025-788-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/45) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. Se registró la inscripción de un (1) postulante: Dr. Gustavo Alberto MONTI.

El Jurado en una parte de su dictamen manifiesta:

“Por todo lo expuesto, este Jurado concluye que el Dr. Gustavo Alberto Monti satisface ampliamente los requisitos establecidos para el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear y recomienda por unanimidad su designación en el cargo motivo de este concurso.”

La Comisión de Asuntos Académicos manifiesta:

“Se recomienda aprobar el dictamen y elevar la solicitud de designación por concurso al H. Consejo Superior.”

08. EX-2025-00972395- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Extensión, Miguel PAGANO, eleva Orden de Mérito para Materias Optativas de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones, cohorte 2026.

La Comisión de Asuntos Académicos manifiesta:

“Esta comisión recomienda hacer lugar al orden de mérito propuesto.”

09. EX-2026-00527877- -UNC-ME#FAMAF. La Bioq. Esp. Inés GONZÁLEZ solicita se otorgue aval académico al “2° Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud” a realizarse los días 7, 8 y 9 de octubre de 2026.

La Comisión de Asuntos Académicos manifiesta:

“Esta comisión recomienda hacer lugar a la solicitud de aval académico.”

10. EX-2026-00193944- -UNC-ME#FAMAF, EX-2026-00193686- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Paula BERCOFF, Responsable del Grupo Ciencia de Materiales, solicita prorrogar las designaciones interinas en ese Grupo, hasta el 31 de marzo de 2027, de los docentes que se detallan a continuación:

- Ing. Martina ARCE (Legajo 62.324) como Profesora Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/13).

- Lic. Angelo VILLEGAS (Legajo 59.101) como Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/12).

- Lic. Santiago SÁNCHEZ CASTILLO (DNI: 43.139.600) como Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/12).

La Comisión de Asuntos Académicos manifiesta:

“Esta Comisión recomienda prorrogar las tres designaciones hasta el 28 de febrero de 2027.

Se hace notar que los puntos involucrados en estas designaciones provienen de la renuncia del Dr. Zandalazini a su cargo de Prof. Adjunto con dedicación semiexclusiva. Por tal motivo, el grupo debe considerar el Art. 3 de la ordenanza OHCD 2/2013, donde se establece que “El grupo de investigación [...] elevará al Consejo Directivo una propuesta sobre el destino de estos fondos, en un plazo no mayor a seis meses desde producida la vacancia” y el Art. 1 de la ordenanza OHCD 2/2014, “En el caso en que el cargo liberado sea de categoría superior a la Profesor asistente, la propuesta elevada por el grupo de investigación [...] solo podrá afectar al destino de fondos equivalentes a un cargo de Profesor Asistente, de igual dedicación a la del cargo liberado. En este caso, la propuesta deberá contemplar la solicitud de al menos un

Llamado a Concurso o Selección Interna para una incorporación en la planta docente, de manera tal que se conserve el número de cargos."

11. EX-2026-00386117- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. José Nicolás GEREZ CUEVAS, Dra. Araceli COIRINI CARRERAS y Dr. Enrique Andrés COLEONI, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2026-179-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código de cargo 115) en el Grupo de Educación Matemática. Se registró la inscripción de cuatro (4) postulantes: Jonathan Marcelo ALONSO, José Nicolás BALMACEDA, Fabricio Augusto CARINELLI y Sofía GALEANO.

La Comisión Evaluadora en una parte de su dictamen manifiesta:

"Habiendo examinado los antecedentes antes resumidos bajo los criterios antes mencionados, esta Comisión decide por unanimidad que todos/as los/las candidatos/as están en condiciones de ocupar el cargo en cuestión y concluye el siguiente Orden de Mérito:

- 1. Jonathan Marcelo ALONSO*
- 2. Sofía GALEANO*
- 3. José Nicolás BALMACEDA*
- 4. Fabricio Augusto CARINELLI."*

Nota: Este cargo se financiará con fondos disponibles por la renuncia de la Prof. Daniela ANTÚNEZ.

La Comisión de Asuntos Académicos manifiesta:

"Esta comisión recomienda aprobar el dictamen y el orden de mérito."

12. EX-2026-00543110- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Gustavo J. SIBONA y el Dr. Orlando BILLONI, Responsable y Subresponsable, respectivamente, del Grupo de Teoría de la Materia Condensada, solicitan se llame a Selección Interna para cubrir un (1) ascenso de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple a Profesor/a Asistente con dedicación simple, en el mencionado Grupo. Adjuntan perfil y proponen tribunal.

Nota: Este cargo se financiará con fondos propios del Grupo provenientes de la jubilación del Lic. Pedro PURY.

La Comisión de Asuntos Académicos manifiesta:

"Se recomienda hacer lugar al llamado incorporando los siguientes ítems al perfil conforme a lo establecido por el Consejo Directivo de la FAMAF:

Se valorará positivamente que el/la postulante haya realizado algún curso de formación docente, acredite antecedentes en su formación de posgrado, acredite antecedentes de extensión, transferencia, comunicación pública de la ciencia, vinculación, desarrollos tecnológicos o prácticas profesionales/asistenciales afines a la disciplina del llamado, y que acredite antecedentes en gestión o participación institucional, tales como cargos electivos, participación en comisiones asesoras/evaluadoras, entre otros."

13. EX-2026-00510993- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Laura BRANDÁN BRIONES, Coordinadora de la Sección Computación, solicita se llame a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple, en la mencionada Sección. Adjunta perfil y propone tribunal.

Nota de Secretaría General: Este cargo será financiado con fondos provenientes de la renuncia del Lic. Bruno CASTELLANO.

La Comisión de Asuntos Académicos manifiesta:

"Se recomienda hacer lugar al llamado a Selección Interna."

14. EX-2026-00526844- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Diego VAGGIONE, Responsable del Grupo de Semántica Algebraica, solicita se llame a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple, en el mencionado Grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

Nota: Este cargo se financiará con fondos genuinos pertenecientes al grupo, provenientes de jubilaciones y renunciaciones, cuya distribución fuera aprobada por RHCD-2026-141-E-UNC-DEC#FAMAF.

La Comisión de Asuntos Académicos manifiesta:

“Se recomienda hacer lugar al llamado a Selección Interna.”

15. EX-2026-00567609- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Pedro R. D'ARGENIO solicita aval para el “14° Taller Argentino de Fundamentos para el Análisis y Construcción Automática de Software (FACAS 2027), a realizarse en Villa General Belgrano (Provincia de Córdoba), del 4 al 6 de marzo de 2027.

La Comisión de Asuntos Académicos manifiesta:

“Se recomienda otorgar el aval académico solicitado.”

Reglamento y Vigilancia

16. EX-2026-00420038- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Extensión, Miguel PAGANO, eleva propuesta para designar al Dr. Guillermo GOLDES como Director del Programa de Extensión "Promoción del Turismo Científico".

La Comisión de Reglamento y Vigilancia manifiesta:

“Esta comisión considera que el candidato cumple con los requisitos especificados para ser designado como Director del Programa. Sin embargo, se puso en conocimiento la existencia de un expediente que motiva a esta comisión a dejar a consideración del Consejo Directivo el tratamiento de la propuesta.”

17. EX-2026-00491814- -UNC-ME#FAMAF. Consejeras/os estudiantiles por La Bisagra – GURI, Conducción del CEIMAF, solicitan implementar un régimen de Beca Estímulo a la Investigación para los y las estudiantes de grado de las carreras de la facultad amparados/as en el Programa de Estímulo a la Iniciación en Investigación Científica aprobado en la RHCD-2026-173-UNC-DEC#FAMAF.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia manifiesta:

“Esta comisión recomienda aceptar la propuesta de régimen de Beca Estímulo a la Investigación para los y las estudiantes de grado de la FAMAF en el marco del Programa de Estímulo a la Iniciación en Investigación Científica.”

18. EX-2026-00528126- -UNC-ME#FAMAF. VIAJES ESTUDIANTILES 2026.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia manifiesta:

“Esta comisión recomienda que la Facultad apoye los viajes estudiantiles a los eventos científicos de la respectiva disciplina, dentro de sus posibilidades presupuestarias.”

19. EX-2026-00243445- -UNC-ME#FAMAF. Consejeras/os estudiantiles por La Bisagra – GURI, Conducción del CEIMAF, solicitan la modificación del reglamento del “Programa de Estímulo a la Iniciación en Investigación Científica”, aprobado en la RHCD-2026-173-UNC-DEC#FAMAF.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia manifiesta:

“Esta comisión recomienda aprobar la propuesta realizada por los/as consejeros/as estudiantiles por La Bisagra – GURI, para la modificación del artículo 4° del anexo de la RHCD-2026-173-UNC-DEC#FAMAF.

Además, se recomienda modificar el artículo 7° incorporando como documentación un Plan de Trabajo propuesto y su correspondiente tutor/a”

Asuntos Entrados

Renunciaciones

20. EX-2026-00543246- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Carlos Iván ZANDALAZINI (Legajo 47.071) presenta su renuncia al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (código interno 110/21), a partir del día 29 de julio del presente año, por motivos de traslado del lugar de trabajo.

21. EX-2025-00794608- -UNC-ME#FAMAF, EX-2025-00794608- -UNC-ME#FAMAF. El Lic. Martín MÉNDEZ (Legajo 60.774) presenta su renuncia al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/97) a partir del día 31 de julio del presente año, a fin de abocarse a la elaboración y finalización de su tesis doctoral.

Nota: Se trata de un cargo del llamado “pool” de Física. Quien sigue en el orden de mérito es la Lic. Constanza BENCHARSKI, quien manifestó que acepta el cargo.

Licencias

22. EX-2026-00533546- -UNC-ME#FAMAF. El Dr Paulo Andrés TIRAO (Legajo 30.179) solicita se le otorgue licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/04), desde el 1° de agosto de 2026 y hasta el 31 de enero de 2028, para trasladarse a la ciudad de Shantou (China) donde realizará una estadía como Profesor Visitante al Guangdong Technion Israel Institute of Technology (GTIIT).

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la licencia por art. 4° inc. A de la Ord. HCS N.º 1/91.

Secretaría Académica: La Secretaría Académica toma conocimiento de la solicitud de licencia sin goce de haberes, del Dr. Paulo Andrés TIRAO desde el 1/8/2026 hasta el 31/1/2028, para realizar una estadía como Profesor Visitante en en el Guangdong-Technion Israel Institute of Technology, pase al Área Administrativa.

Designaciones

23. EX-2025-01087722- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Gustavo J. SIBONA y el Dr. Orlando BILLONI, Responsable y Subresponsable, respectivamente, del Grupo de Teoría de la Materia Condensada, solicitan otorgar un ascenso de Profesor Asociado con dedicación simple a Profesor Titular con dedicación simple, utilizando el orden de mérito aprobado por resolución RHCD-2026-133-E-UNC-DEC#FAMAF.

Nota: Quien sigue en el mencionado orden de mérito es la Dra. Verónica Iris MARCONI, quien reviste actualmente un cargo por concurso de Profesora Asociada con dedicación simple (código interno 107/04).

Secretaría de Posgrado

24. EX-2025-00879682- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, solicita se apruebe el curso de posgrado “(Des)haciendo matemática para enseñar matemática”, como Curso de Formación Específica del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, a cargo del Dr. Gabriel Rubén SOTO, a dictarse entre el 05 y el 08 de octubre del corriente año, con una carga horaria de veinte (20) horas, y una asignación de un (1) crédito.

25. EX-2025-00902529- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, eleva propuesta de cursos de posgrado para el segundo cuatrimestre de 2026, los mismos cuentan con evaluación positiva del Consejo de Posgrado.

26. EX-2025-00902529- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, eleva propuesta para establecer un arancel de de PESOS ARGENTINOS CIENTO MIL (\$100.000) para estudiantes nacionales y de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO (USD 100) para estudiantes extranjeros/as que se inscriban en los cursos de posgrado “Computación Científica Avanzada con Python”, “Inteligencia Artificial en Física Médica”, “Introducción a la Computación Cuántica” y “Redes Neuronales”, eximiendo del pago de dicho arancel a docentes y estudiantes de universidades públicas nacionales.

Secretaría Académica

27. EX-2026-00509710--UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Profesora Iris Carolina DIPIERRI, presenta la primera modificatoria de la Distribución Docente correspondiente al segundo cuatrimestre de 2026.

Secretaría de Extensión

28. EX-2026-00515895- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Extensión, Miguel PAGANO, eleva dictamen con su correspondiente orden de mérito, propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, Iris DIPIERRI, Araceli COIRINI CARRERAS y Florencia CEBALLOS que intervino en la convocatoria efectuada por resolución RD-2026-369-E-UNC-DEC#FAMAF, por la cual se llama a inscripción de postulantes para cubrir cuatro (4) Ayudantías de Extensión para colaborar en el dictado del curso "Taller de Alfabetización Informática" en el marco del Programa Universitario en la Cárcel (PUC) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), con un estipendio mensual de PESOS CIEN MIL (\$100.000), a partir del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2026, según orden de mérito que se detalla a continuación:

1. BEQUIR, Tomás Ignacio
2. AGUIRRE, Brisa Danae
3. OCHOVA, María del Rocío
4. DARUICH AGUILAR, Delfina Eugenia
5. ALBANESI, Pablo
6. GUANACTOLAY, Irina Pilar
7. DIAZ RIVERO, Gregorio Enrique
8. CHOQUE LLANOS, Esmeralda
9. TESSADRI LOVROVICH, Agustín Ariel.